

Políticas de energía y género

Recomendaciones para la transversalidad de género en las políticas de energía del Estado español

El 8 de noviembre de 2023, Ingeniería sense Fronteres (ESF) publicamos el informe *Mapeo de las políticas de energía y género en el Estado español* en el marco del proyecto europeo *Empowering Underrepresented Women in the Energy Sector*, llevado a cabo paralelamente por *Društvo za oblikovanje održivog razvoja* (DOOR) en Croacia, *Women Engage for a Common Future* (WECF) en Alemania y *Focus* en Eslovenia.

El informe presentado por ESF señala que la representación y participación de las mujeres en el ámbito laboral del sector energético es muy inferior a la de los hombres, con un **78,4% menos de mujeres en el sector** que, además, sufren una **brecha salarial del -14,7%** para puestos similares a sus compañeros. En este sentido, la transición energética se asume en las políticas públicas como una oportunidad para revertir tal tendencia. Sin embargo, aunque la representación de las **mujeres empleadas en las energías renovables es algo mayor, del 16,5%**, sigue siendo una cifra desfavorable.

De esta forma, se hace evidente que **las políticas públicas en la igualdad de género no están consiguiendo permear en el sector energético**, en tanto que la representación y participación de las mujeres en los ámbitos económicos y educativos continúan estando muy por debajo de criterios paritarios. Según la evaluación realizada en el marco del informe, la inclusión de la perspectiva de género en las políticas energéticas es, en muchos casos, en forma de promoción de la participación y liderazgo de las mujeres en nuevos empleos para la transición energética. En otras palabras, **no se abordan las causas estructurales para la erradicación de las desigualdades en el sector**. Definitivamente, es necesario y urgente abordar la perspectiva de género desde un enfoque transversal y estructural en el sector energético.



Recomendaciones para el sector educativo

01

Despertar el interés por los temas relacionados con la energía desde una edad temprana

Introducir el tema de la energía a una edad temprana puede inculcar en la infancia un sentido de conciencia sobre la importancia de la energía en nuestra vida cotidiana, **reconociendo su experiencia y conocimientos** sobre la materia. Incorporando actividades sobre la energía adecuadas a cada edad, las educadoras podrían contribuir a **mejorar la autopercepción del talento** de las niñas y ampliar sus expectativas profesionales hacia campos técnicos.

02

Crear una comunidad educativa que integre la perspectiva de género

Para fomentar un entorno inclusivo en materia de género, las escuelas deben **promover iniciativas de sensibilización** contra los estereotipos sexistas y los prejuicios. El compromiso de la comunidad educativa es clave para garantizar que los valores y prácticas de justicia de género se integren en todos los aspectos del entorno de aprendizaje. En este sentido, aunque dirigirse a las chicas puede

ser útil en algunos aspectos (ofreciendo apoyo y herramientas para combatir el sexismo), **todos los alumnos, padres y profesores deben participar en estos procesos transformadores.**

También es necesario promover la diversidad y la inclusión, por lo que las escuelas también deben abordar los **factores socioeconómicos y socioculturales** de los estudiantes para promover cambios efectivos.

03

Aumentar la exposición a modelos femeninos

Para mejorar adecuadamente la exposición a modelos femeninos, son esenciales dos cambios estructurales. En primer lugar, es necesario **promover el profesorado femenino en la enseñanza de campos técnicos** y, en segundo lugar, es clave **evaluar los planes de estudio** para incluir a todos los géneros e incorporar un punto de vista con perspectiva de género.

04

Aplicación de prácticas de orientación profesional

Las **iniciativas de orientación académica y profesional**, dirigidas en particular a los estudiantes de las últimas etapas de la enseñanza secundaria y superior, deben integrar un enfoque que tenga en cuenta las cuestiones de género para abordar eficazmente las disparidades de género en el sector de la energía. Además, estos programas deben ser inclusivos y tener en cuenta la interseccionalidad del género con otras formas de desigualdad, fomentando el interés de los estudiantes procedentes de entornos socialmente marginados.

05

Fomento de la interdisciplinariedad en los planes de estudios

La interdisciplinariedad de la energía en los planes de estudio puede promover la **aplicación de diferentes áreas de conocimiento**, más allá de los ámbitos técnicos y/o económicos, a temas como el cambio climático, la pobreza energética o la transición energética. Al mismo tiempo, es clave **ampliar los currículos en todos los estudios relacionados con la energía** para que sean transformadores, situando la energía como esencial para la vida y, por tanto, a cuidar, y reconociendo sus impactos sociales y medioambientales.

06

Integrar los aspectos de género en los procesos de investigación

Las instituciones educativas tienen una gran influencia en la formación del conocimiento social. Por ello, es crucial **integrar las consideraciones de género en sus procesos de investigación.** Desde el diseño inicial hasta la ejecución y la difusión, la adopción de un enfoque que tenga en cuenta el género garantiza resultados más completos y equitativos. Al reconocer los matices de género, las instituciones pueden mejorar la validez y aplicabilidad de sus resultados y, en última instancia,

fomentar un panorama académico más integrador que aborde perspectivas y necesidades diversas.

07

Reforzar la educación pública

La educación pública de alta calidad es una herramienta fundamental para avanzar en la justicia de género. En este sentido, las tasas, los programas de ayudas y las políticas de conciliación deben ser auditados para **garantizar el acceso universal en todas las etapas educativas**. Además, los convenios de colaboración entre universidades y empresas privadas **no deberían limitar líneas de investigación** que no sean compatibles con los intereses económicos de la empresa patrocinadora.

Recomendaciones para el sector privado
(empresas energéticas, comunidades energéticas)

08

Desarrollar un enfoque de diversidad, equidad e inclusión

Las empresas energéticas y las comunidades energéticas **deben crear un entorno diverso, equitativo e integrador mediante la contratación y el apoyo a empleadas de diversos orígenes**. En este sentido, la transición energética puede ser una oportunidad para fomentar iniciativas que promuevan la contratación, la formación y la promoción de las mujeres*. Medidas como las cuotas pueden ser una herramienta para promover la igualdad de oportunidades para las mujeres en el sector energético. Además, para atraer a las mujeres a la mano de obra, las descripciones de los puestos de trabajo deben ser inclusivas, junto con el lenguaje y las imágenes utilizadas.

09

Ofrecer programas de formación y capacitación

Ofrecer programas de formación y capacitación para trabajadoras, como talleres, oportunidades de tutoría y sesiones de desarrollo de habilidades técnicas, puede ayudar a las comunidades tradicionalmente excluidas a dotarse de las herramientas y los conocimientos necesarios.

10

Integrar las consideraciones relativas al impacto de género

Las operaciones de las empresas energéticas pueden tener impactos y sesgos de género. En primer lugar, **las empresas deben reconocer los sectores de mujeres más perjudicados y excluidos** por las decisiones que se tomen en materia energética, como las mujeres con bajos ingresos, desempleadas, con trabajos precarios, mayores, familias con hijos a cargo, personas con diversidad funcional, inmigrantes o madres solteras. En este sentido, **deben adaptar sus**

operaciones de forma adecuada a las circunstancias ecológicas, sociales, económicas y culturales de las mujeres. Por ejemplo, las empresas deben integrar la perspectiva de género en los procesos de evaluación de la demanda energética, así como en la configuración de las tecnologías energéticas más adecuadas y en su implantación y gestión territorial, teniendo en cuenta las necesidades y prioridades específicas de las mujeres.

Recomendaciones para los responsables políticos

11 Integrar las consideraciones relativas al impacto de género

Debe haber un proceso de reconocimiento y mitigación de impactos a los sectores de mujeres más perjudicados y excluidos por las decisiones que se tomen en materia energética, tales como: mujeres con bajos ingresos, desempleadas, con trabajos precarios, ancianas, familias con hijos a cargo, personas con diversidad funcional, inmigrantes o madres solteras.

En este sentido, **las consideraciones de género deben integrarse en la configuración de las tecnologías energéticas más adecuadas y en su aplicación y gestión territorial**, teniendo en cuenta las necesidades y prioridades específicas de las mujeres.

12 Inclusión de organizaciones y movimientos sociales

Incluir a las organizaciones y movimientos sociales del ámbito de la energía, la justicia ambiental y la defensa de los derechos energéticos -altamente feminizados- en la definición de las políticas y planes energéticos. Además, dado que estas organizaciones y movimientos sociales del ámbito de la energía, la justicia ambiental y la defensa de los derechos energéticos están altamente feminizados, incluirlos en la definición de las políticas y planes energéticos. En general, la inclusión de la experiencia de las mujeres y otras comunidades marginadas en los procesos legislativos hace que éstos **respondan mejor a las necesidades reales de las comunidades.**

13 Promover el acceso universal a la energía

Aplicar políticas que promuevan el acceso universal a la energía, especialmente para los grupos marginados. Adoptar reformas e inversiones definitivas y estructurales para acabar con la pobreza energética, como la prohibición de los cortes, la condonación de la deuda o una tarifa social real; la pobreza energética tiene un fuerte impacto en las mujeres y consecuencias devastadoras en su salud mental y física. Apoyar proyectos comunitarios de energías renovables que impliquen activamente a las mujeres en la planificación, ejecución y gestión.

14 Recopilación de datos desglosados por sexo y creación de indicadores con perspectiva de género

Generar información, datos e informes segregados por sexo/género. Es necesario aumentar el conocimiento sobre igualdad y equidad en un sector clave como el energético, ya sea en el ámbito del empleo y los salarios, la educación, la política o los impactos del modelo en forma de pobreza energética. Hay que tener en cuenta que, aunque la desagregación de datos por sexo/género es necesaria, no es suficiente. Es imprescindible publicar datos desagregados por sexo/género, edad, posición social y otras variables para captar las desigualdades sociales interseccionales derivadas de la racialización, la diversidad funcional o las preferencias de género, entre otras.

15

Reforzar la coordinación entre ministerios

Transversalizar las políticas de género e impregnar otros ministerios como el de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO). Sensibilizar a la opinión pública sobre la necesidad de incluir la perspectiva de género en el sector, más allá de la paridad, en el marco del ecofeminismo y la justicia ambiental y social.

EUWES | Empowering Underrepresented Women in the Energy Sector

www.euwes.door.hr



**Financiado por
la Unión Europea**

El proyecto EUWES está financiado por el Programa de la Unión Europea: Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores (CERV-2022-GE). No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o la Comisión Europea. Ni la Unión Europea ni la Comisión Europea pueden ser consideradas responsables de las mismas.